

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, se hace saber que en los autos: "QUIROGA, ZULEMA c/ LOPEZ, CARLOS y Ot. s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1703/07 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 3 de junio de 2011. Atento lo solicitado cítese por edictos al Sr. López, Carlos Daniel para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario "BOLETIN OFICIAL" y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Hágase saber que en los presentes intervendrá como nuevo Juez de Trámite la Dra. Viviana Cingolani. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1703/07. Fdo: Dra. Viviana Cingolani, Juez; Dra. María Paula Ravena, Secretaria. Rosario, 14 de junio de 2011. María Paula Ravena, secretaria.

§ 11 137535 Jun. 22 Jun. 24

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de Jorge Oscar Morales, para que comparezcan a estar a derecho en autos "RODRIGUEZ, DANIEL N. c/ MORALES, JORGE y/o tit. Reg. Hbe. 815 y/o Federación Patronal Seguros s/Daños y Perjuicios", Expte. 1241/08 conforme decreto que se transcribe: "Rosario, 06/04/11. Atento constancias en autos, emplácese a los herederos a comparecer a estar a derecho, publicándose adictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme las disposiciones de los arts. 73, 67 y 548 del C.P.C. Expte. 1241/08". Rosario, 15/06/2011. Fdo: Dr. Horacio L. Allende Rubino, Juez. Dra. Graciela E. Ereñú, Secretaria.

§ 11 137625 Jun. 22 Jun. 24

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "PORCEL JORGE A. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 887/96, la Sindicatura, ha presentado en fecha 19/04/11, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 19 de Abril de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL." Asimismo por Auto N° 1062/11 de fecha 16/05/11 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Ocho mil quinientos (\$ 8.500), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Daniel Eduardo Sordi: Pesos Cinco mil quinientos (\$ 5.500), Letrados del peticionante de la quiebra Dres. Ana Caporalini Yennerich y Davil Fabio Esborraz: Pesos dos mil (\$ 2.000), en proporción de ley e Incautadora Esc. Nora Tamagno de Hurcade: Pesos un mil (\$ 1.000). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 137573 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "GRUDSKY, RAUL MARCELO y TRABA, BEATRIZ SUSANA c/ PUCCIO, LILIANA N. B. (hoy sus sucesores) s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 167/11, se ha dispuesto de conformidad con el art. 511 del CPCC, citar a la deudora Liliana Norma Beatriz Puccio y a terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Dólares Estadounidenses Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Treinta (U\$S 51.430) más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto, que oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha en relación al inmueble inscripto al T° 900, F° 47, N° 335406 Lote 3 y T° 900 F°49 N° 335407 Lote 2, Dto. Rosario. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese. (Expte. N° 167/11). Rosario, 14 de junio de 2011. Delia M. Giles, Jueza. Sergio A. González, Secretario.

§ 55 137530 Jun. 22 Jun. 28

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "MASSONI JOSE ALBERTO s/Su Quiebra", Expte. N° 1233/08; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20/5/11. Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los

interesados por el término de ley. Acompañado que fuere condición fiscal de los funcionarios concursales, se regularan los honorarios. Fecho, publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días". Rosario, 13/6/11. A la regulación de honorarios, autos: N° 1569, Rosario, 14/6/11. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Susana Bosnjak en la suma de \$ 8.400 y a la Dra. María del Carmen Pioluchi la suma de \$ 3.600. Regular los honorarios de los Dres. Federico A. Davoli y Walter Parody Valdivia en la suma de \$ 3.000 en proporción de ley. Cópíase, insértese y hágase saber. Rosario, 14 de junio de 2011. Fdo. Dra. Giles. Dr. Sergio A. González, Secretario.

S/C 137532 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "CROTTI, PATRICIA M. s/Propia Quiebra", Expte. N° 865/97, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 7/6/11. Por presentado informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos N° 1573. Rosario, 14/6/11. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios de la C.P.N. Alicia Cecilia Calabrese en la suma de \$ 8.400 y la suma de \$ 3.600 al Dr. Ricardo Huerta. Regular los honorarios del Dr. Pablo F. Pierri en la suma de \$ 3.000. Cópíase, insértese y hágase saber. Rosario, 14 de junio de 2011. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza. Dr. Sergio González, Secretario.

S/C 137534 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación a cargo del Dr. Federico Amsler, Secretaría Dra. Mabel Fabbro, por EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/DEL VALLE BABILO ILEANA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 971/08, se ha dispuesto citar por Edictos a la demandada Del Babilo Ileana, DNI 30.406.934 lo siguiente: N° 3403. Rosario, 5 Mayo de 2011. Vistos y Considerando: Informando verbalmente la Actuaría que la planilla de fs. 36 que asciende a la suma de \$ 1.856,92 no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. E.P.E. c/Del Valle Babilo s/ ej. 971/08. Fdo: Amsler, Fabbro. Publicación sin cargo art. 45 Ley 10.014. Rosario, 24/05/11. Téngase presente lo manifestado. Como se solicita. Fdo: Dr. Amsler, Fabbro. Publicación sin cargo art. 45 Ley 10.014. Rosario, 2 de junio de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 137542 Jun. 22 Jun. 24

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/CHAZARRETA, RUBEN DARIO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1076/09, ha dispuesto notificar al demandado Rubén Dario Chazarreta por edictos el siguiente decreto: Rosario, 27 de Mayo de 2011. Autos para sentencia. Expte. N° 1076/09. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11 137525 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nom, de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RAMIREZ ELIA MABEL s/Apremio, Expte. N° 56/11, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 1° de Febrero de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a taparte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. Rosario, 5 de Abril de 2011. Agréguese la constancia acompañada. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo. Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 10 de Junio de 2011. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 137587 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2° Nom, de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MUÑOZ NESTOR s/Apremio, Expte. N° 474/11, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: “Rosario, 15 de Marzo de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expte. N° 474/11). Fdo. Dr. Sedita, Dra. Godoy. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 7 de Junio de 2011. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 137586 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Dr. Néstor García (Juez), se hace saber que en los autos caratulados ARTAL JOSE y Otro c/TERUYA MARIA LORENA s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 34/11 se ha dispuesto citar a la demandada María Lorena Teruya y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama en la suma de U\$S 27.700 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 33.240 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Las resoluciones que así lo ordenan: “Rosario, 10 de febrero de 2011. Por presentado, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito del poder acompañado, acuérdesse la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial que adjunta. Por iniciada la presente Ejecución Hipotecaria, en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias acompañadas. Recábense informes previos al Registro General (art. 510 del C.P.C.). Expte. N° 34/11. Fdo: Dr. García (Juez) Dra. Caresano (Secretaria en suplencia)”. Otro “Rosario, 23 de mayo de 2011. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 511 del C.P.C. y C.; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama en la suma de U\$S 27.700 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 33.240 u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación y por cédula. Expte. 34/11. Fdo: Dr. Néstor García (Juez) Dra. Caresano (Secretaria en suplencia).

§ 55 137652 Jun. 22 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Rosario, de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del C.P.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos de Santos José D'Agostino y Felisa Di Gregorio por el término previsto en la mencionada normativa y bajo apercibimientos de declarar su rebeldía y proceder a la designación de defensor de oficio a la abogada Patricia Ferra; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: LEAL GRACIELA y Otros c/D'AGOSTINO NUNCIO y Otros s/Demanda Ordinaria. Expte N° 988/08. Rosario, 20/05/11. Alfredo R. Farias (Secretario).

§ 11 137658 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la 1° Nom, de Rosario, dentro de los autos caratulados BONO ANALIA c/CARDOSO OMAR Y OTRO s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 2542/10. Rosario, 04 de agosto de 2010 Advirtiendo el proveyente que el decreto que antecede fue dictado por error, revócaselo por contrario imperio, dejándose sin efecto. En su lugar, se provee lo siguiente: Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, por derecho propio con patrocinio letrado. Por iniciada Demanda Ejecutiva contra la Sra. Liliana Inés Messina. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de 3 días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre la cuenta corriente n° 005/003619/3, en el Banco Columbia sucursal Rosario hasta cubrir la suma de \$ 1.950. Librándose el despacho pertinente. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Al punto 3) Líbrese Oficio a la Secretaría Electoral. Expte. N° 2542/10. Fdo: Dr. Federico J. Amsler, Juez; María Raquel Passero, Secretaria. Otro: Rosario 5 de mayo de 2011. Ampliando el decreto de fs. 16 por iniciada demanda contra Cardozo Omar Alberto. Cítese y emplácese al mismo por el término de tres días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A la cautelar peticionada de fs. 33 autos. Expte. 2542/10. Fdo: Dr. Federico J. Amsler, Juez; Mabel Fabro Secretaria. Otro: Rosario, 19 de mayo de 2011. Agréguese las cédulas acompañadas. Notifíquese por edictos como lo solicita. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 Junio de 2011. Fdo Dr. Federico J. Amsler, Juez; Dra. Mabel Fabro, Secretaria. Patricia Silvestri, secretaria.

\$ 17 137572 Jun. 22 Jun. 24

---

El Juzgado de 1° Instancia de Ejecución de Circuito N° 2, Secretaría 2° a cargo del Dr. Sedita (Juez), y del Dr. Bares (Secretario), hace saber que para los autos "SANGERMANO OMAR ENRIQUE c/GAITAN ROLANDO FRANCISCO Y GOMEZ CESILIO s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 2077/09 se ha dictado la siguiente sentencia que en su parte resolutive se transcribe: "N° 3343 Rosario, 31 de mayo de 2011...Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Rolando Francisco Gaitán y/o Cesilio Gómez hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a Pesos Un Mil Cuatrocientos (\$ 1.400), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el Considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Barés (Secretario). Se deja constancia que los nombres completos de los demandados son Gaitán Rolando Francisco D.N.I. N° 5.522.109; y Gómez Cesilio D.N.I. N° 14.214.986. Rosario, 15 de junio de 2011. Carlos Bares, secretario.

\$ 11 137533 Jun. 22 Jun. 24

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler, Secretaría a cargo de la Dra. Mabel Fabbro, en autos caratulados: GARBARINO S.A.I.C.e I. c/ROJAS, RUBEN SERGIO s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 3167/10 y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Pcia. de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos, Sr. Rubén Sergio Rojas (D.N.I. N° 18.742.159), que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 2 de Mayo de 2011. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga en juicio sin su representación. Fdo: Dr. Federico J. Amsler, Juez; Dra. Mabel Fabbro, Secretaria. Rosario, 26 de Mayo de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

\$ 11 137632 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, en autos: FIORILLA DE OLOCCO, OLGA B.c/MORICONI ROBERTO Y VIOLA, ANGEL BENJAMIN s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1766/09, se ha decretado en fecha 16 de diciembre de 2010 lo siguiente: "Por iniciada demanda de usucapión, imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a estar derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Y en fecha 2 de junio de 2011: "Informando verbalmente el Actuario en este acto que el codemandado Angel Benjamín Viola, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Designase fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 2 de agosto de 2011 a las 10hs. "Fdo: Dr. Alejandro P. Martín, Juez, Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario. 14 de Junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 11 137610 Jun. 22 Jun. 24

---

En los autos caratulados FERNANDEZ MARCELO EDUARDO s/Quiebra, Expte. N° 1764/09, que tramita por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 26 de mayo de 2011. Por presentado el proyecto de distribución final de fondos, téngase presente y póngase de manifiesto en le Oficina por el término de ley y publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. N° 1082 Rosario, 31 de mayo de 2011. Y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios de la sindica C.P.N. Silvia Noemí Aparicio, en la suma de \$ 20.025,77 (Jus 69,68); sus patrocinantes Dras. Mónica Liliana Chiarvetti, María Luciana Calonge, en la suma de \$ 8.582,46 (Jus 29,86), en proporción de ley, la apoderada del peticionante Dra. María Fernanda Campelo en la suma de \$ 5.721,64 (Jus 19,90). Insértese, hágase saber. Notifíquese a cada titular, córrase vista a la Caja Forense, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL por dos días y oportunamente, elévase al Tribunal de Alzada a los efectos señalados por el art. 272 L.C. Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 137613 Jun. 22 Jun. 23

---

En los autos caratulados PERALTA MARIANA SILVIA s/Propia Quiebra, Expte. N° 317/06, que tramitan por ante el Juzgado de 1°

Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución y por auto N° 1503 de fecha 8 de Junio de 2011 se han regulado los honorarios de Marta G. Castellarín y de Ricardo A Ruiz en la suma de \$ 20.025 (unidades jus 69,68), correspondiendo el 60% para el síndico y el 40% para el abogado patrocinante. Y por auto N° 1504 de fecha 8 de Junio de 2011 se regularon los honorarios de Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 8.582 (unidades jus 29,86). Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días en forma gratuita. Rosario, 15 de Junio de 2011. Dr. Hernán G. Carrillo, Juez; Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

S/C 137659 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición del el Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nom, de la Ciudad de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, secretaria a cargo de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, dentro de los autos caratulados: MIÑO, FELIPA c/MONTI, LUIS MARIA y Otros s/Escrituración Expte. N° 931/08, se notifica a los Sres. Luis María Hugo Horacio Monti, Felicitas Del Carmen; María Otilia y/o Luis María Monti y/o sus Sucesores y/o Legatarios lo siguiente: "Rosario, 4 de Noviembre de 2011. Por iniciado juicio ordinario de Escrituración. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo los apercibimientos de rebeldía. Agréguese el informe de dominio acompañado. Expte. 931/08. Fdo: Dr. Marcelo Quiroga, Juez y Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 7 de Junio de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 137645 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HECTOR GARRIDO, D.N.I. 3.745.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 354/11). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 135590 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don FEDERICO MONTIEL, por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer derechos. Rosario, 1/6/11. Miriam Hujlich, secretaria.

§ 15 137589 Jun. 22 Jul. 19

---

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DEL BALZO HELIO SAVERIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 14 de junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 137574 Jun. 22 Jul. 19

---

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PALEO CASABELLA MARTHA EMMA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 14 de junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 137575 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adelina Ida Manfredi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos

caratulados: MANFREDI ADELINA IDA s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 496/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 137554 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Eduardo Omar Bejarano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: BEJARANO EDUARDO OMAR s/Sucesión Expte. N° 839/10. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL Rosario, 15 de junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 137557 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Federico Giannico, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: GIANNICO FEDERICO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 95/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 137559 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Antonio Lombardi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: LOMBARDI JUAN ANTONIO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 278/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 137560 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nom, de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: EMILIOZZI, PEDRO y PAPALES, NORMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 389/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Pedro Emiliozzi y Doña Norma Papaleo por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Junio de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 15 137529 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BASILE, JUAN y Otra s/Sucesión", expte. N° 750/07, ha ordenado mediante oficio n° 120 de fecha 14 de Febrero de 2011 la rectificación del oficio n° 3901 de fecha 22 de diciembre de 2008, en cuanto a que el número de documento nacional de identidad de la heredera Grazia Luisa Silvana Basile y lacono es 93.164.160. Expte. N° 750/07. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 137523 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados TORELLI, JORGE E. s/Sucesión, Expte. N° 314/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Eduardo Torelli por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Junio de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 137524 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR EDELMIRO GOICOECHEA fallecido el día 2 de agosto del año 1985 en la ciudad de Rosario, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de junio del año 2011. Fdo: Dr. Carlos Cadierno Juez, Dr. Hernán Gutiérrez, secretario.

\$ 15 137565 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR ALBERTO GOICOECHEA fallecido el día 30 de abril del 2011 en la ciudad de Rosario, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de junio del año 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 137567 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA YOLANDA LUPO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 137569 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUERINO DUSSIN y de doña TERESA ANGELA D'AGATA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 15 de junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 137649 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA AQUILE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 15 de junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 137648 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de PASCUAL BORACE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15/06/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 137623 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ADA MARGARITA GHIRALDINI por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15/06/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 137624 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nom, de Rosario, en los autos caratulados: STENGEL, NICOLAS CARLOS s/Declaratoria de Herederos (Expte. 412/11), llama a los herederos, acreedores p legatarios de don Nicolás Carlos Stengel, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de junio de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 137571 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GATTELLO OCTAVIANO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 15 de junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 137539 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de QUINTEROS INES VICTORIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 15 de junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 137540 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, se hace saber que en los autos caratulados RECALDE, ELSA INES s/Declaratoria de Herederos. Expte. 449/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, Elsa Inés Recalde, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Junio de 2011. Alfredo Raúl Farias, secretario.

\$ 15 137640 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de/la causante/s de don Miguel Noguera, doña Dionicia Moyano y don Héctor Ernesto Noguera para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: NOGUERA MIGUEL y Otros s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 431/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 137612 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de Distrito de la 16° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de PETINARI MARIA DE LUJAN, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Boasso, Juez y Dra. Genesio, secretaria. Rosario, 9 de Junio de 2011. Expte. N° 428/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria en suplencia.

\$ 15 137604 Jun. 22 Jul. 19

---

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en autos se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO CORBO, para que comparezcan dentro del

término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, de mayo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 137601 Jun. 22 Jul. 19

---

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PINO LUIS FERNANDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 8/06/11. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 137657 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Susana Silvina Gueiler, a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Luis Sánchez Fernández (D.N.I. 93.638.384), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos SANCHEZ FERNANDEZ, LUIS s/Juicio Sucesorio (Expte. N° 369/11). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 137650 Jun. 22 Jul. 19

---

## **CAÑADA DE GOMEZ**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sra. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Nelson Andrés Gómez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del C.P.C.C., el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: "Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 13 de Junio de 2011. Autos: GOMEZ, NELSON ANDRES s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte. N° 357/11. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 137647 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1° Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN MARTINENGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 137581 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1° Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SORDO MARTA TERESA y ENZO MIGUEL CABALLERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Guillermo R. Coronel,

secretario.

\$ 15 137580 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1° Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS RAMOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 137579 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO ALFREDO ROSSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 137577 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1° Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AGUSTIN NITO BARABUCCI y MARIA MAGDALENA ANGULO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 137566 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JACINTO JUSTINIANO ESCOBEDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 137528 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1° Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN VANAY, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 137527 Jun. 22 Jul. 19

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1° Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OMAR HECTOR PEDERNEA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 137526 Jun. 22 Jul. 19

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: "LOPEZ, HECTOR E. s/ Pedido de Quiebra". Expte: N° 312/11, se ha dictado la siguiente resolución: N° 780. Villa Constitución, 14 de Junio de 2011. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Héctor Enrique López, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. 17.401.080. 2) Anótese la quiebra en los Registros de Procesos Concursales, así como la Inhibición General de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para el sorteo del Síndico, ofíciase a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Aceptado que fuera el cargo por la sindicatura, se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias y la presentación de los informes por la misma. 4) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 5) Precédase al inventario e incautación de los bienes del fallido (art. 88 inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Oficial de Justicia, quien en caso de ausencia del síndico la realizará igualmente y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 6) Precédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (art. 261 L.C.Q.). 7) Ordenar interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Correo Argentino S.A. 8) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 9) Notifíquese a la A.P.I. a los fines previstos por el Código Fiscal, a la A.F.I.P. D.G.I. y a la Municipalidad de Villa Constitución. 10) Prohíbese al fallido ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, ofíciase a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 11) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el art. 89 de la Ley 24.522, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "López, Héctor E. s/Pedido de Quiebra". Expte. N° 312/11). Fdo. Dra. Griselda Ferrari (Juez), Dra. Mirta Armoa (Secretaria en suplencia). Publíquese sin cargo. Secretaría, 15 de Junio de 2011. Mirta Armoa, secretaria.

S/C 137619 Jun. 22 Jun. 28

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "ANTONELLINI, CAROLINA ELSA c/GARCIA PLATENSE MARCELO C. Y OTRA s/Daños y Perjuicios". Exp. N° 348/10, hace saber que en los autos de la referencia se ha dispuesto notificar a los demandados Marcelo Carlos García Platense y Silvana Patricia García, el siguiente decreto: Venado Tuerto, 31 de Marzo de 2011. Agréguese boleta y edicto debidamente publicado en el BOLETIN OFICIAL. No habiendo comparecido los demandados Marcelo Carlos García Platense y Silvana Patricia García ni la citada en garantía La Economía Comercial S.A. de Seguros Generales" a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese mediante Edictos y cédula respectivamente. "Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Dr. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2011. Walter Bournot, secretario.

\$ 17,50 137615 Jun. 22 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 1° Nominación de Venado Tuerto, Secretaría del Dr. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Josefa del Carmen Fuentes, D.N.I. 14.198.382, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 6 de Junio de 2011. FUENTES, JOSEFA DEL CARMEN s/Sucesorio, Expte. N° 435/11. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 137667 Jun. 22 Jul. 19

---